

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 14** *DECRETO 71 /2021, de 26 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Álvaro Rodríguez de la Calle, como Director General de Trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, P. S. (el Consejero de Hacienda y Función Pública, Decreto 17/2021, de 10 de marzo, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid), y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de mayo de 2021,

DISPONE

El cese, a petición propia, de don Álvaro Rodríguez de la Calle, como Director General de Trabajo, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 26 de mayo de 2021.

El Consejero de Economía, Empleo y Competitividad,
PS, el Consejero de Hacienda y Función Pública en funciones
(Decreto 17/2021, de 10 de marzo, de la Presidenta),
JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC

La Presidenta en funciones,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/19.052/21)

